



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 10 DE ABRIL DE 2019

ACTA CD-FO N° 13/2019

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 10 de abril de 2019, a las 11:05, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Alejandro Farfán Ch., Decano; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Oscar Salas, Subdecano; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Wladimir Andrade, Vocal Docente; Dra. Eliana Balseca, Directora de Carrera (e); Sr. Paúl Analuisa, Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones anteriores
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA No. 10:

- Acta Resolutiva de sesión ordinaria de Consejo Directivo de 27 de marzo de 2019
- Acta Resolutiva de sesión extraordinaria de Consejo Directivo de 03 de abril de 2019

Se aprueban sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 308 DCFO-19, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que informa que una vez recibido el reporte de Secretaría General de la Facultad, se visualiza que existen estudiantes que han tomado Prácticas Preprofesionales como avance; por lo que solicita que de ser pertinente a través de Consejo Directivo, se autorice eliminar la matrícula de Prácticas Preprofesionales de los siguientes estudiantes.

Prácticas Preprofesionales I

- Masabanda Calero Steven Andrés
- Yasig Posso Bryan Marcelo

Prácticas Preprofesionales II

- Carrillo Carrillo Jessica Leonor
- Corella Tituaña Ruddy Jazmin
- Berrezueta Berrezueta Nancy Raquel
- Defas Díaz Jenny Esmeralda

- Silva Ramón Zoila Mercedes

Prácticas Preprofesionales II

- Sánchez Morillo Eulalia Cristina
- Sigcha Navarrete Jessica Gabriela

Petición que ha sido aprobada ad referendum por el señor Decano, a fin de que no ingresen a la Clínica ni aperturen Historias Clínicas

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

Pág. 2 Resolución RCD-FO-128-19

RESOLUCIÓN RCD-FO-128-19

Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el señor Decano, mediante sumilla inserta en el oficio No. 308 DCFO-19.

2. Se conoció el oficio No. 320 DCFO-19, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que solicita autorización para el incremento de tiempo de la doctora Judith Guerra, Especialista en Endodoncia, de tiempo parcial al medio tiempo, por necesidad imprescindible de tutores de Clínica en la Especialidad de Endodoncia, de acuerdo a lo requerido mediante oficio suscrito por la doctora Karina Farfán, Coordinadora General de Clínicas.

Petición que ha sido aprobado ad referendum por el señor Decano, a fin de que se continúe con trámite de incremento de tiempo de la doctora Judith Guerra.

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-129-19

Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el señor Decano mediante sumilla inserta en el oficio No. 320 DCFO-19.

3. Se conoció el oficio No. 231 DPFO-19, suscrito por la doctora Mariela Balseca, Directora de Posgrado, en el que informa que en Consejo de Posgrado realizado el lunes 01 de abril de 2019, conocieron y aprobaron los oficios suscritos por las profesionales que a continuación se detalla, quienes solicitan se les declare APTAS para incorporarse y recibir el título de cuarto nivel.

NOMBRES	CÉDULA	ESPECIALIDAD
Od. Catherine Patricia Rojas Jadán	1724669237	Estética y Operatoria Dental
Od. Inés Alexandra Jácome Salguero	1722703152	Estética y Operatoria Dental
Od. Paola Elizabeth Casanova Obando	0401473764	Rehabilitación Oral

También informa que, una vez revisada la documentación de las referidas profesionales, se encuentra que han finalizado la malla académica curricular; y, que han cumplido con los requisitos solicitados por la Dirección de Posgrado, y la Universidad Central del Ecuador.

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-130-19

Aprobar el informe presentado y que se continúe con el trámite

4. Se conoció el oficio No. 267 DPFO-19, suscrito por la doctora Mariela Balseca, Directora de Posgrado, en el que informa que el 20 de enero de 2019, se llamó a concurso de méritos y oposición para acceder al Programa de Odontopediatría, ofertando para un total de 10 estudiantes con un costo de \$16.000,00, por concepto de matrícula por cada uno.

Como resultado del proceso de selección admitieron a 10 postulantes; sin embargo, se retiraron 3 de ellos, por lo que no es posible aperturar la quinta cohorte de la Especialidad de Odontopediatría, sin hacer una modificación al presupuesto antes aprobado.

Con estos antecedentes, solicita autorización para realizar la primera reforma al presupuesto del Programa de Odontopediatría quedando de la siguiente manera:

Presupuesto Actual	Primera Reforma al Presupuesto
Número de estudiantes 10 (diez)	Número de estudiantes 7 (siete)
Costo de matrícula \$16.000	Costo de matrícula \$16.000

Este pedido lo realiza para poder aperturar la quinta cohorte de la Especialidad de Odontopediatría, periodo 2019-2021.

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-131-19

Solicitar al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, se sirva poner a consideración de la Comisión Económica Permanente para la aprobación del referido presupuesto, de ser pertinente.

5. Se conoció el oficio No. 0025-2019 AC-FO, suscrito por la doctora Cecilia Molina, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad, en el que solicita la aprobación y socialización de los formatos que se han generado por parte de Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, los cuales servirán para la estandarización de documentos oficiales que son emitidos por parte de las diferentes dependencias o unidades de gestión de la Facultad, en vista de la necesidad de reflejar en documentos físicos los distintos actos administrativos realizados por los funcionarios de la Facultad con fines de acreditación de la Carrera y de la Universidad.

Los formatos creados son:

Formato de Acta Reunión
Formato de Hoja de Control de Asistencia
Formato de Informe Técnico
Formato de Informe de Fin de Gestión
Formato de Ayuda Memoria

Petición que ha sido aprobada ad referendum por el señor Decano, a fin de que se continúe con el trámite.

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-132-19

Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el señor Decano, mediante sumilla inserta en el oficio No. 0025-2019 AC-FO.

6. Se conoció el oficio sin número, suscrito por el doctor Oscar Salas, Coordinador de Comisión Interna de Desempeño Docente, al que anexa el informe de Evaluación Integral de Desempeño Docente, correspondiente al periodo académico 2018-2018, tanto de la malla curricular 2012 y malla curricular de Rediseño.

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-133-19

Aprobar el informe presentado; y, entregar un diploma en la Sesión Solemne de la Facultad a los tres docentes mejores puntuados, que son: Dra. Ana Mishell Proaño Rodríguez 100/100; Dr. William Vicente Portilla Yépez 99.64/100; Dr. Humberto Fernando Rivadeneira Tapia 99.33/100

7. Se conoció el oficio No. 0012 CGC-019-019, suscrito por la doctora Karina Farfán, Coordinadora General de Clínicas, al que anexa la tabla de evaluación de los tratamientos que deberán cumplir los señores estudiantes y los horarios de los señores docentes tutores para el periodo académico marzo-agosto 2019

Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-134-19

Aprobar la tabla de evaluación de los tratamientos que deberán cumplir los estudiantes y los horarios docentes tutores en Clínicas.

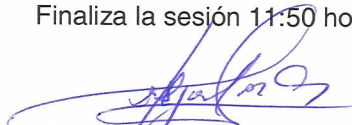
TERCER PUNTO: VARIOS

1. El doctor Alejandro Farfán, solicita se dé seguimiento a los títulos de grado, debido a que los ex estudiantes los requieren para postularse al Posgrado.
2. El doctor Alejandro Farfán, informa que en la última sesión del H. Consejo Universitario se comunicó que ha implementado cursos on line para aprobar el idioma extranjero.
3. El doctor Alejandro Farfán, dice que se están dando actos incorrectos realizados por los docentes y empleados de la Facultad, por lo que solicita a los representantes de los gremios, hablen con sus agremiados. También comunica que está programando un taller, informativo a fin de que tengan conocimiento de las consecuencias que estos actos conlleva.
4. El doctor Alejandro Farfán informa que existen profesores a medio tiempo que están varias Comisiones para no dar clases, por lo que solicita se revise y se solicite informes.
El doctor Oscar Salas manifiesta que junto con la Dirección de Carrera están realizando seguimiento y solicitando informes mensuales o bimensuales, según las comisiones y los requerimientos.

5. La doctora María Isabel Zambrano, informa que una señorita estudiante le ha comentado que tiene una tutora y una cotutora de tesis, pero que la tutora no le revisa la tesis y que está a cargo la cotutora, que cada una le envía a hacer cambios en su trabajo de titulación y no puede avanzar porque no se ponen de acuerdo.

La doctora Amparo Mosquera, informa que es posible el cambio de tutor, previa solicitud dirigida a la Directora de Carrea.

Finaliza la sesión 11:50 horas.



Dr. Alejandro Farfán Ch.
DECANO



Dra. Amparo Mosquera V.
SECRETARIA ABOGADA